



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

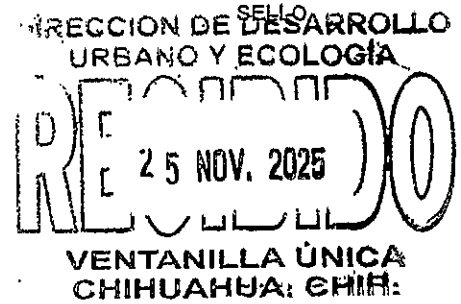


F-DDUE-49 REV.6
LIO: TL2025-
3336

Trámite: Trámite Mayor Habitacional

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: [REDACTED]
DOMICILIO SOLICITANTE: [REDACTED]
TELÉFONO: [REDACTED]
CONCEPTO: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 08-001-019-00-0001-321-040-00036-00-0000
PROPIETARIO: JESUS MANUEL CAMACHO FERNANDEZ
DOMICILIO: CALLE 7 113-B COLONIA VILLA JUAREZ 31064 CHIHUAHUA CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCION	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$21.71
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	106.96	0.00	0.00		\$6,292.76
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	106.96	0.00	0.00		\$242.03
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	106.96	0.00	0.00		\$363.04
2117501028	INGRESO APORTACION AL COLEGIO DE INGENIEROS	1	106.96	0.00	0.00		\$629.28
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.18
TOTAL:							\$7,549.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/te_serviciosinternetafaces/servicios/

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.D.R.O. O EL PROPIETARIO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.